



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

SELLO DE SALIDA	INTERESADO
	NOTIFICACIÓN RELATIVA A CONVOCATORIA- JEFE DEPARTAMENTO LICENCIAS
ASUNTO ANUNCIO APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  4A13 5B01 442S 445N 0JCH	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL14S00HY	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2020/17

ANUNCIO TABLÓN DE EDICTOS

Parte dispositiva de la Resolución del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, de fecha 5 de agosto de 2020, sobre la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión del puesto de Jefe/a de Departamento de Licencias de Actividad, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, personal funcionario, mediante libre designación:

“PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento para la provisión, mediante libre designación, del puesto de Jefe/a de Departamento de Licencias de Actividad, personal funcionario, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el siguiente sentido:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
GARCIA AGUILERA	AMADOR	*4**09*1*
NUÑEZ DOVAL	ANTONIO	*1**95*7*
SUAREZ GOMEZ	MARTA	*5**98*1*
GARCIA DE RIVERA HURTADO	JOSE LUIS	*2**22*3*

EXCLUIDOS Y MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	DEFECTO A SUBSANAR
GARCIA LOPEZ	MARCO	*6**86*0*	Falta de acreditación del pago de derechos de examen. Falta de acreditación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.
MARTINEZ CARRILLO	FRANCISCO JAVIER	*2**30*1*	Falta de acreditación del pago de derechos de examen. Falta de acreditación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

SEGUNDO.- Exponer la lista completa de admitidos y excluidos de dicho procedimiento en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la exposición de las mismas en el Tablón. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran reclamaciones.

Lo manda y firma el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Pozuelo de Alarcón por delegación Decreto de Alcaldía-Presidencia, de 29 de agosto de 2019, en el lugar y fecha indicados."

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Pozuelo de Alarcón a la fecha de la firma

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

NUÑEZ GASCON, VIRGINIA
Por Sustitución del Titular del Órgano de Apoyo Junta de Gobierno Local y
al Concejal Secretario
10/08/2020 12:27